

Legislative Update

Prepared on: October 12, 2009

Time Period: September 14, 2009 to October 08, 2009.

Medida P S1158

Título Para enmendar el Artículo 9 de la Ley Núm. 144 de 22 de diciembre de 1994, según enmendada, conocida como “Ley de Llamadas 9-1-1”, a los fines de disponer que se grabarán todas las llamadas efectuadas al Servicio 9-1-1, sin distinción de personas ni llamadas, y que dichas grabaciones podrán ser utilizadas para cualquier fin legítimo que sea compatible con las leyes vigentes, incluyendo, pero sin limitarse a, clarificar la información provista para facilitar la prestación de servicios de emergencia y el procesamiento criminal por cualquier violación al Artículo 245 del Código Penal de Puerto Rico (2005) o cualquier disposición similar que penalice dicha conducta; disponer que se entenderá que cualquier llamada telefónica realizada por cualquier persona al Sistema 9-1-1 implica una autorización específica por la persona que la realiza, para que la misma se grabe y que dicha grabación será admisible en evidencia en cualquier proceso penal por infracción al Artículo 245 del Código Penal de Puerto Rico (2005) o cualquier disposición similar que penalice dicha conducta; y para otros fines relacionados.

Autor(es): Sen. Thomas Rivera Schatz, Sen. José Emilio González Velázquez, Sen. Angel Martínez Santiago

Trámite:

9/25/2009 [Radicado](#)

9/25/2009 Referido a Comisión(es): Jurídico Penal (SENADO)

10/1/2009 Aparece en Primera Lectura del Senado

Medida P S1167

Título Para ordenar al Departamento de Salud de Puerto Rico que provea libre de costo y de forma pública, información sobre la ejecución de las instituciones hospitalarias públicas y privadas; y para otros fines.

Autor(es): Sen. Alejandro García Padilla, Sen. Angel Martínez Santiago

Trámite:

9/30/2009 [Radicado](#)

9/30/2009 Referido a Comisión(es): de Salud (SENADO)

10/1/2009 Aparece en Primera Lectura del Senado

Medida P S1168

Título Para exigir a las entidades o juntas examinadoras o de licenciamiento de médicos, dentistas y otros profesionales de la salud autorizadas por las leyes de Puerto Rico que aumenten las horas de educación continua con el fin de requerir a sus regulados el cumplimiento de un mínimo de horas de educación continua con relación a aspectos relacionados a la salud mental y medicina preventiva en cada ciclo de re-certificación; y para otros fines.

Autor(es): Sen. Alejandro García Padilla, Sen. Angel Martínez Santiago

Trámite:

9/30/2009 [Radicado](#)

9/30/2009 Referido a Comisión(es): de Salud (SENADO)

10/1/2009 Aparece en Primera Lectura del Senado

Medida P S1169

Título Para exigir a todas las entidades y juntas examinadoras o de licenciamiento de profesionales de la salud que provean libre de costo y de forma pública, información sobre la competencia profesional de sus regulados; y para otros fines.

Autor(es): Sen. Alejandro García Padilla, Sen. Angel Martínez Santiago

Trámite:

9/30/2009 [Radicado](#)

9/30/2009 Referido a Comisión(es): de Salud (SENADO)

10/1/2009 Aparece en Primera Lectura del Senado

Medida P S1191

Título Para enmendar el Artículo 9 de la Ley Núm. 77 de 1994, según enmendada, a fin de disponer que la elección del Presidente y Vicepresidente del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico se hará mediante el voto secreto de los colegiados por correo o vía electrónica; y para otros fines.

Autor(es): Sen. Juan Eugenio Hernández Mayoral

Trámite:

10/6/2009 [Radicado](#)

10/6/2009 Referido a Comisión(es): de Gobierno (SENADO)

10/8/2009 Aparece en Primera Lectura del Senado

Medida R C0932

Título Para requerir a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva relativa al cumplimiento de las responsabilidades y deberes, plasmados en el Artículo 12 de la Ley Núm. 81 de 14 de marzo de 1912, comúnmente conocida como “Ley del Departamento de Salud”, según enmendada, para el cargo del Secretario de Salud, en particular, lo concerniente al proceso de establecimiento y designación de los Centros de Trauma y Estabilización; la elaboración o el progreso de legislación que extienda o fortalezca las cubiertas de impericia médica; y la institución de programas de subsidios o incentivos que promuevan el que las distintas instituciones hospitalarias de la Isla puedan sufragar los gastos parciales por concepto del establecimiento de sus propios Sistemas de Trauma y Emergencias Médicas.

Autor(es): Rep. Paula A. Rodríguez Homs

Trámite:

10/6/2009 Radicado

10/6/2009 Referido a Comisión(es): de Asuntos Internos (CAMARA)

Medida R C0933

Título Para ordenar a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación urgente sobre las estrategias a ser implantadas por del Departamento de Salud, y coordinación con otras agencias y entidades públicas y privadas para el proceso de vacunación contra el virus AH1N1.

Autor(es): Rep. Julissa Nolasco Ortiz

Trámite:

10/6/2009 Radicado

10/6/2009 Referido a Comisión(es): de Asuntos Internos (CAMARA)

Medida R S0714

Título Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación con relación a la alarmante práctica casera de terminación del embarazo mediante la inserción vaginal de un medicamento utilizado y aprobado para reducir el riesgo de úlceras gástricas inducidas por antiinflamatorios no esteroideos; el despacho de éste por parte de las farmacias; la entrega de recetas

para la obtención de este medicamento por parte de los médicos; posible acceso de este medicamento vía correo; hacer recomendaciones y crear legislación de ser necesario para evitar esta práctica.

Autor(es): Sen. Angel Martínez Santiago

Trámite:

10/8/2009 [Radicado](#)

10/8/2009 Referido a Comisión(es): de Asuntos Internos (SENADO)
